Moción de Orden del Día N° 5786

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
15 MAR 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 11:37am

MOCION DE SALUDO

POR 67° AÑOS DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 12649 del 16 de marzo de 1956, durante el gobierno del Presidente Manuel A. Odría, se crea la Provincia de Talara, por lo que en la fecha se conmemoran 67 años de fundación política de la mencionada provincia.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas de la Provincia de Talara, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 16 de marzo del presente año, su sexagésimo séptimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Sigifredo Juan Zárate Vite, alcalde de la Municipalidad Provincial de Talara y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 15 de marzo de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/03/2023 11:09:47-0500